



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESCANEADO

Página 1 de 3

AVISO No. 596182025

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC,

HACE SABER:

El día 03 de junio de 2025, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una Denuncia Ambiental relacionada con *"construcción de una marranera a bordo de carretera que va para la india del municipio de Filandia, solicito se haga visita y revisar si en este sitio se puede hacer esta actividad y si esta bajo los criterios ambientales"* Al respecto, funcionarios de apoyo adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizaron el seguimiento a las actuaciones administrativas al sitio en mención del radicado.

La PQRS fue radicada con el número **596182025**

La Dirección Ambiental Regional Norte, al respecto informa lo siguiente:

- Se realizó visita al predio ubicado en las coordenadas geográficas 4° 42' 2.56" N - 75° 42' 57.21" W, en la vía que conduce de Ulloa hacia el corregimiento de la India Quindío. Se encuentra una construcción de instalaciones aparentemente para una granja de actividad porcícola.
- En el momento de la visita no se encontraba nadie en el lote y no se obtiene información del dueño del predio. Se solicita VUR para identificación del dueño del predio.
- No se encuentra actividad de explotación porcícola en el predio.
- Se encuentran adecuaciones de terreno y explanaciones sin tener información de que se tengan los respectivos permisos expedidos por la autoridad ambiental.

CONCLUSIONES

En razón a lo anteriormente expuesto, cuando se tenga el informe VUR con el nombre del propietario del predio se le realizará el requerimiento ambiental al usuario para que en un plazo de treinta días calendario contados a partir de la recepción del presente oficio, se presente ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, para que informe lo pertinente para la verificación de las actividades de adecuación de terreno que están afectando el recurso suelo y a su vez informe si la actividad porcícola que va desarrollar ya cuenta con los debidos permisos, para poder brindar información a la queja anónima expuesta por la comunidad.


SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja Obando.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 3

CONSTANCIA DE FIJACION

En la fecha 18-06-2025 se fija este aviso en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mariana Ramos

Funcionario de Apoyo UGC La Vieja Obando.

Nombre: Mariana Ramos

Cargo: Asistente

CONSTANCIA DE DESFIJACION



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 3

En la fecha de hoy 24-06-2015 se desfija este aviso el cual estuvo fijado en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mariana Ramos

Funcionario de Apoyo UGC La Vieja Obando.

Nombre: Mariana Ramos

Cargo: Asistencial



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESCANEADO

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

12 de junio de 2025, 10:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Norte - Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja-Obando.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Sin identificación. Se solicita VUR para identificación del predio. Código catastral 768450000000000010054000000000

4. LOCALIZACIÓN:

Vereda la Plata, jurisdicción territorial del municipio de Ulloa, Valle del Cauca, cuenca hidrográfica La Vieja Terreno de Predio Rural.

SITIO	TIPO DE COORDENADAS	COORDENADAS	SISTEMA DE REFERENCIA ESPACIAL	M.S.N.M.
Vereda La Plata	Geográficas	4° 42' 01,25" N -75° 42' 57,53" W	WGS 1984	1489
	Planas	Este(x): 1.151.072 Norte(Y): 1.011.663	MAGNA COLOMBIA OESTE	

Imagen 1. Localización predio intervenido.



Fuente. GEOCVC 2025.

5. OBJETIVO:

Atender radicado número 596182025, solicitud de visita para verificación de denuncia anónima sobre construcción de una granja porcícola, en la vereda La Plata jurisdicción de Ulloa Valle del Cauca.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

El día 12 de junio de 2025, se realizó visita para verificar la presunta construcción de porcícola en la vereda La Plata, ubicada en jurisdicción del municipio de Ulloa, Valle del Cauca. Se encuentra la "construcción de una infraestructura aparentemente para una actividad porcícola" dentro de un lote, donde se evidencian movimientos de tierra y adecuaciones de terreno para dicha infraestructura.

Situación encontrada:

Por la vía que conduce de Ulloa hacia el corregimiento de La India Quindío, se llega a un lote ubicado al pie de la carretera, donde se observan actividades de adecuaciones de terreno.

Infraestructura encontrada:

Se encuentran dos construcciones tipo caseta aparentemente para instalar una producción de granja porcícola, la primera infraestructura está compuesta por estructuras en concreto, paredes en concreto con unas dimensiones de 10 metros x 10 metros, se evidencia un primer talud de 3 metros de altura aproximadamente y el segundo de 2 metros de altura aproximadamente.

Se encuentra una segunda construcción aparentemente para otra sección de la porcícola compuesta por estructuras en concreto, paredes en concreto con unas dimensiones de 20 metros x 10 metros.

Las cubiertas son techos constituidos por hojas de zinc las cuales están soportadas por una estructura metálica.

Los pisos de las áreas están contruidos en cemento rígido.

Contiguo a esta segunda construcción se encuentra lo que podría llamarse el tanque estercolero, cubierto con malla de resistencia UV, se encuentran las tuberías de PVC que salen por acometida aérea hasta llegar a dicho punto.

En el momento de la visita no se encuentra personal en el predio por lo que no se pudo indagar cual es la actividad que van a adelantar en esas instalaciones o si se tienen los respectivos permisos para los movimientos de tierra que se observan.

Ubicación:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

No se tiene información del predio ni del propietario, el código catastral es **76845000000000000010054000000000** fuente IGAC; Aparentemente la construcción que se está adelantando y que se observó en el momento de la visita, sería para desarrollar una actividad porcícola, este predio se encuentra ubicado en la vereda La Plata del municipio de Ulloa Valle del Cauca. En la zona aledaña se encuentran ubicadas algunas viviendas rurales dispersas, donde se tienen cultivos de plátano y café.

Desarrollo de la actividad productiva: En el momento de la visita en el predio NO se evidenció establecida una granja porcícola.

Resultados consulta VUR:

Propietario del Predio: LOPEZ RAMIREZ LUIS OLMEDO CC 10069943

No. Matricula Inmobiliaria: 375-30899

Referencia Catastral: 76845000000000000010054000000000

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION EL GUADUAL

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: Ulloa

Vereda: La Plata

17/6/25, 10:01

-VUR



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 17/06/2025

Hora: 10:01 AM

No. Consulta: 672788953

Nº Matricula Inmobiliaria: 375-30889

Referencia Catastral: 7684500000000001005400000000

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Referencia Catastral Anterior: 7684500000010054000

Municipio: ULLOA

Cédula Catastral:

Vereda: LA PLATA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION EL GUADUAL

Direcciones Anteriores:

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 27/04/1987

Tipo de Instrumento: SENTENCIA

Fecha de Instrumento: 27/06/1986

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

<https://www.vuz.gov.co/portal/pages/vurInicio.jspx?uri=%2Fportal%2FPantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3DdatosBasicosTierras>

17/6/25, 10:01

-VUR

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
10069943	CÉDULA CIUDADANÍA	LUIS OLMEDO LOPEZ RAMIREZ	

Complementaciones

TOMO 42 FOLIO 268

Cabidad y Linderos

FINCA NO CITA EXTENSION. SENTENCIA DEL 27 DE JUNIO DEL/86 JUZ. 3 CIVL DEL CTO. DE ARMENIA.
EXTENSION DE 2 HECTAREAS. 1.900 M2.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Linderos Técnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centímetros: Area Privada Metros: Centímetros:
Area Construida Metros: Centímetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		15/05/2011	2011-375-3-208	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 6589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	
0	2		18/03/2014	2014-375-3-140	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 6589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

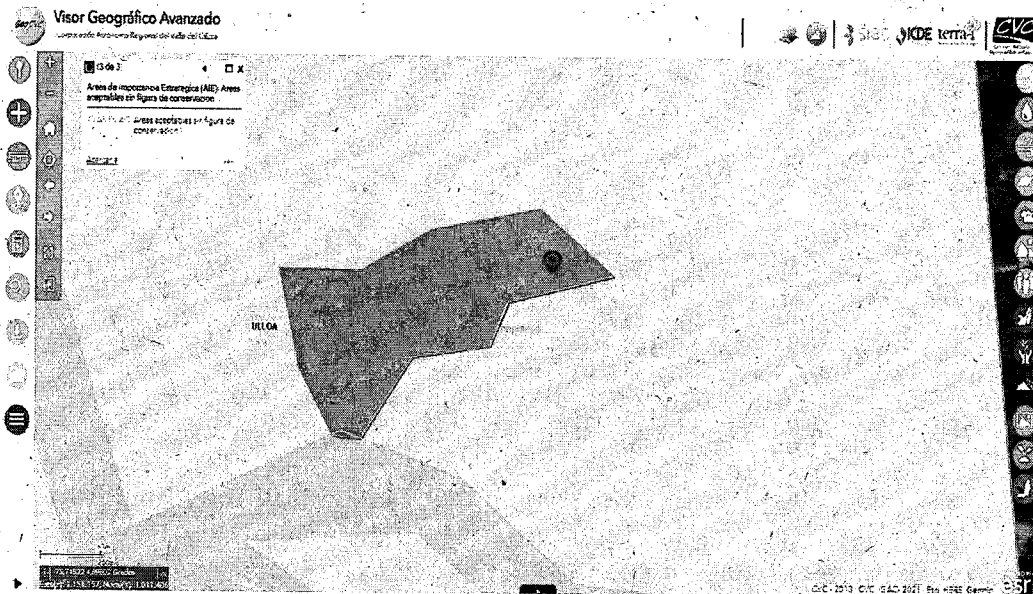
Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Determinantes Ambientales:

De acuerdo a búsqueda realizada en el visor Geográfico Avanzado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –GEOCVC, el predio se encuentra en un área aceptable sin figura de conservación.

Imagen 2. Área aceptable sin figura de conservación



2025.

Fuente. GEOCVC

Red Hídrica:

En el predio se observa que bordea la Quebrada La Plata con drenaje a río Barbas, cuenca del río La Vieja.

Imagen 3. Red Hídrica



Fuente. GEOCVC 2025.

Cobertura Uso Suelo: cultivo limpio de café.

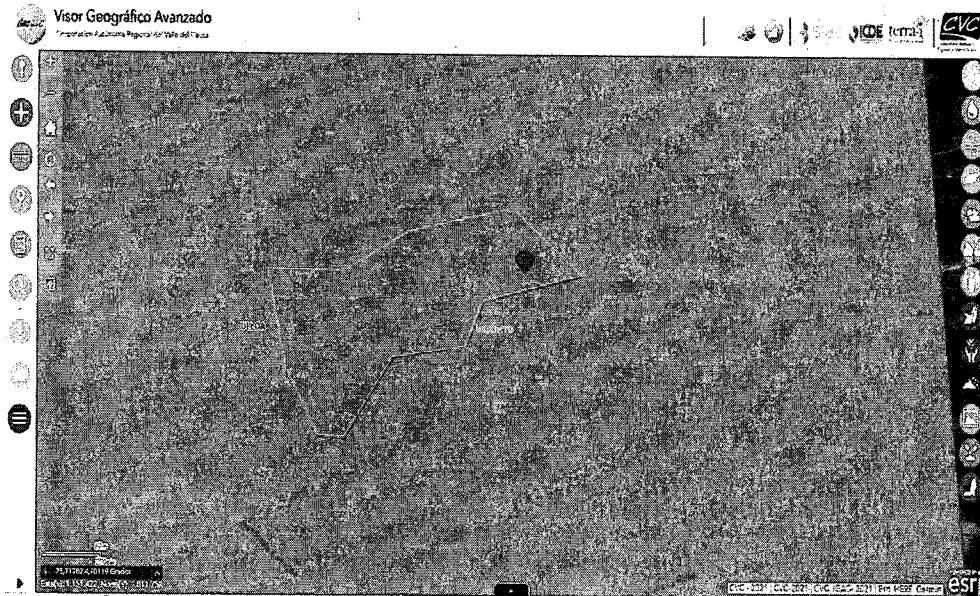
Imagen 4. Cobertura Uso de Suelo



Fuente. GEOCVC 2025.

Uso de Suelo: Sin conflicto Tierras para cultivos en multiestrato - Tierras forestales de producción,
Áreas para cultivos - Tierras forestales de producción.

Imagen 5. Conflicto Uso de Suelo



Fuente. GEOCVC 2025.

Pendiente: Fuertemente quebrado (25-50%)

Imagen 6. Pendiente del terreno



Fuente. GEOCVC 2025.

Con respecto a la información registrada en el GEOVISOR sobre acueductos rurales, se tiene que las fuentes hídricas presentes en el predio No vierten sus aguas a bocatomas de acueductos rurales. Cabe resaltar que cerca si está el acueducto ABASTO PLATACER.

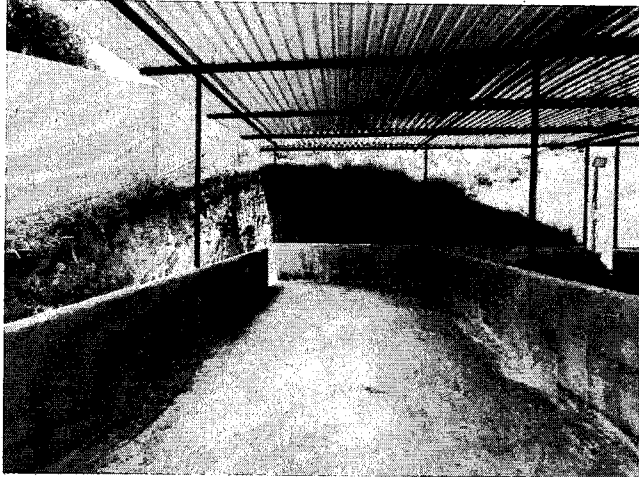
Registro Fotográfico:

Versión: 02
 Fecha de aplicación: 2019/03/19



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

TALUD 3 METROS

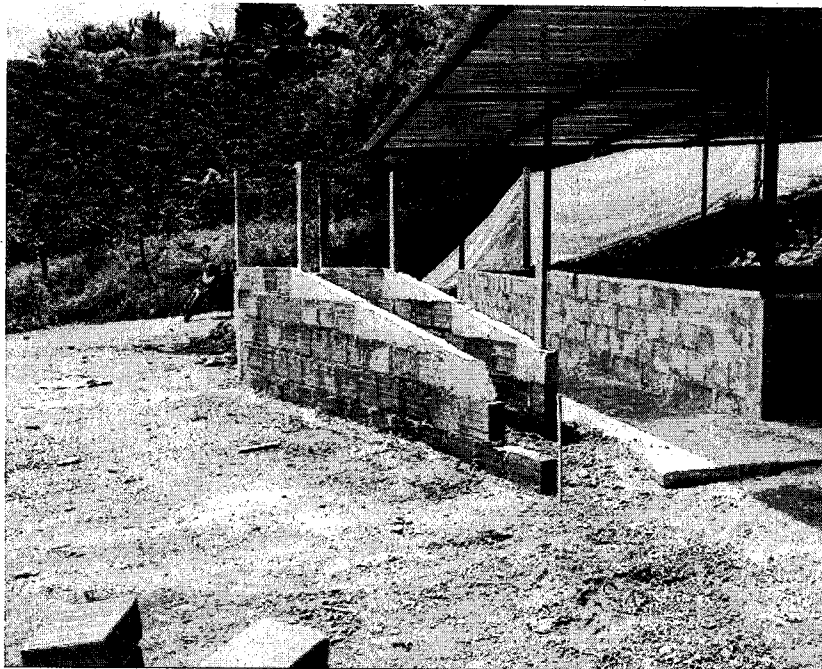


TALUD 2 METROS



Fuente propia 2025

EMBARCADERO SIN TERMINAR



Fuente propia 2025



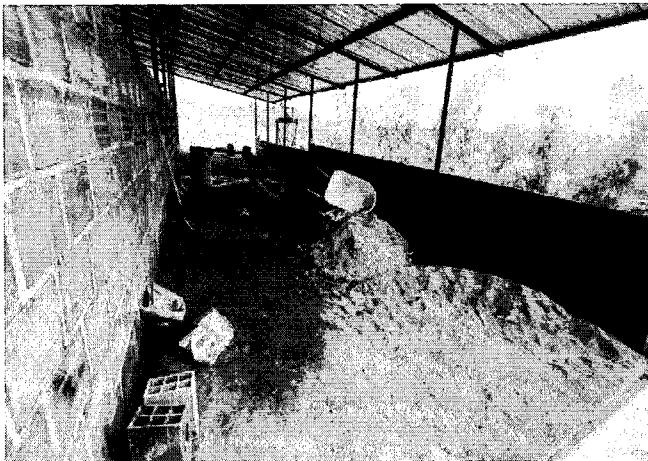
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Imagen 9. INFRAESTRUCTURA 2- afectación al suelo por adecuación de terreno y taludes



CONSTRUCCIÓN CASETA EN LADRILLO Y CONCRETO

TALUD 4 METROS



Fuente propia 2025

Imagen 10. INFRAESTRUCTURA 3- Tanque estercolero

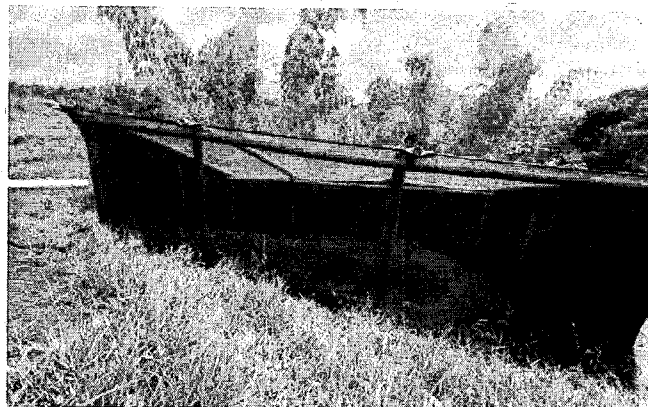


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ADECUACIÓN TIPO TANQUE EN TIERRA



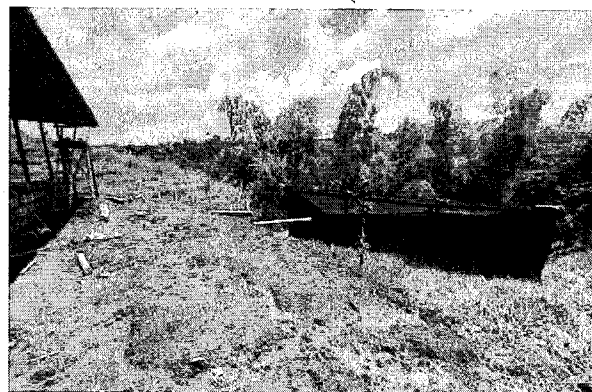
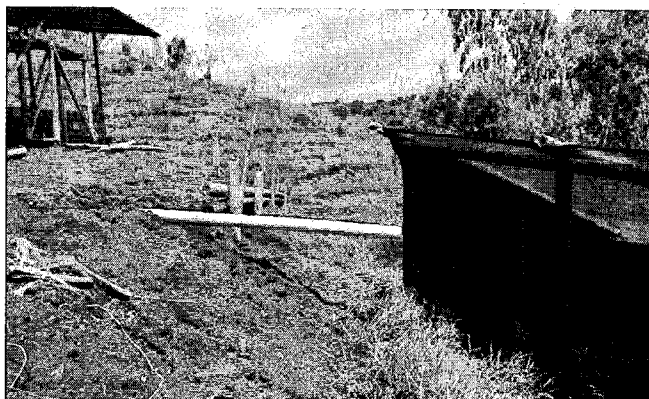
ENCERRAMIENTO EN MALLA UV



Fuente propia 2025

Imagen 11. INFRAESTRUCTURA 3- Tanque estercolero

CONEXIÓN TUBERÍA PVC PARA VERTIMIENTO A TANQUE ESTERCOLERO



Fuente propia 2025



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

TUBERÍA PVC SALIENTE A VERTIMIENTO DIRECTO AL TERRENO DONDE SE UBICA EL GUADUAL



Fuente propia 2025

Durante la visita no se observó que en el lote intervenido se tenga construido el sistema de drenajes para el manejo de aguas lluvias ni el sistema para el tratamiento de las aguas residuales.

7. OBJECIONES:

No Aplica.

8. CONCLUSIONES:

En el momento de la visita no se observó personal trabajando, por lo tanto, no se pudo identificar al propietario o la persona encargada de los trabajos que se vienen realizando en el lugar.

Se evidenciaron adecuaciones de terreno y movimiento de tierras y cabe resaltar, que al no encontrar al propietario o administrador no se tiene la información sobre los respectivos permisos para el desarrollo de estas actividades, teniendo en cuenta la **Normatividad: Ley 99 de 1993, Acuerdo CVC – CD No. 018 de 1998 SOBRE ADECUACIONES DE TERRENO Y Normatividad: Ley 99 de 1993, Acuerdo CVC – CD No. 018 de 1998 SOBRE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS CARRETEABLES Y EXPLANACIONES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA.**

Se Solicita el VUR para identificar el o los propietarios del lote donde se están afectando los recursos naturales sin previas autorizaciones y no se tiene información.

Del mismo modo, solicitar a la Secretaría de Hacienda del municipio de Ulloa los datos de los propietarios y dirección de notificación para hacer las indagaciones pertinentes sobre este caso en particular.

Propietario del Predio: LOPEZ RAMIREZ LUIS OLMEDO CC 10069943

No. Matricula Inmobiliaria: 375-30899

Referencia Catastral: 768450000000000010054000000000

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION EL GUADUAL

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: Ulloa

Vereda: La Plata

Se recomienda requerir al propietario del predio, para que mitigue las acciones realizadas en lo concerniente a la afectación del recurso suelo que se deriven de las actividades que se realizaron

y se están realizando dentro del predio y que además informe, si la actividad a desarrollar será la explotación porcícola, teniendo en cuenta uso de suelo, disposición y aprovechamiento de los residuos generados en la actividad porcícola, sistema de tratamiento de aguas residuales no domésticas (ARnD) provenientes de la actividad porcícola, aprovechamiento y/o disposición final del vertimiento generado en la actividad productiva porcícola, dado que la viabilidad estará supeditada al cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la corporación en el marco de la normatividad ambiental vigente.

Si aplica debe soportarse con los respectivos permisos y/o autorizaciones por parte de la autoridad ambiental.

Se remite el presente informe de visita a la Unidad de Gestión de Cuenca, UGC La Vieja-Obando, para el trámite pertinente según la normatividad ambiental vigente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:30 A.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Norma Arango

NORMA LORENA ARANGO VARGAS

Técnico Operativo 09
Contratista

Javier Henao Toro

JAVIER HENAO TORO
Técnico Operativo 09
Contratista